

INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES DE NORTE GRANDE S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el número 5) del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, a continuación, se presenta el informe anual de gestión del comité de directores de Norte Grande S.A. (la “Sociedad”), correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de marzo de 2019 (día siguiente al de la última actividad del comité incluida en el informe anual de gestión anterior) y el 8 de abril de 2020 (el “Periodo Informado”).

Durante el Periodo Informado el comité de directores estuvo integrado de la siguiente forma: (i) hasta el 14 de mayo de 2019, el comité estuvo integrado por los directores señores Hernán Contreras Molina, quien lo presidió, Rafael Garrido Illanes y Sergio Montes Varas; y (ii) desde el 14 de mayo de 2019, el comité está integrado por los directores señores Sergio Montes Varas, quién lo preside hasta la presente fecha, Rafael Garrido Illanes y Manuel Díaz Rodríguez.

Durante el Periodo Informado, el comité se reunió 5 veces, para conocer de las materias señaladas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, habiendo desarrollado las siguientes actividades:

- (i) En sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 2019, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Contreras, Montes y Garrido, se trataron las siguientes materias: (a) se examinó la Memoria anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018, y se acordó por unanimidad recomendar su aprobación al directorio de la Sociedad; (b) se acordó por unanimidad proponer al directorio de la Sociedad para que éste a su vez proponga a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad designar, como primera opción, a PricewaterhouseCoopers como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2019, y como segunda alternativa, a KPMG, por las razones contenidas en el acta de la misma sesión; y (c) se aprobó el anterior informe anual de gestión del comité de directores de la Sociedad.
- (ii) En sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2019, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Montes, Garrido y Díaz, se trataron las siguientes materias: (a) se dejó constancia de la constitución del Comité de Directores por sus nuevos integrantes, y se designó a don Sergio Montes Varas como presidente del Comité de Directores; (b) se examinó los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 31 de marzo de 2019, comprendiendo dicho examen, entre otros, el análisis de los gastos de administración, análisis de los gastos financieros, y las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se

recibió una exposición de parte del gerente general de la Sociedad, del jefe de contabilidad de la Sociedad, del gerente tributario interno de la Sociedad, del auditor interno de la Sociedad y del asesor contable externo de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. El comité acordó por unanimidad recomendar al directorio de la Sociedad aprobar los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales al 31 de marzo de 2019.

- (iii) En sesión ordinaria de fecha 29 de agosto de 2019, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Montes, Garrido y Díaz, el comité examinó los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de junio de 2019, comprendiendo dicho examen, entre otros, el análisis de los gastos de administración y las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte del gerente general de la Sociedad, del gerente tributario interno de la Sociedad, y del asesor contable externo de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. En esta misma sesión, el Comité recibió a los auditores externos PricewaterhouseCoopers, quienes efectuaron una exposición respecto a la revisión limitada que realizaron a dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales y su conclusión al respecto, y sobre el plan de auditoría para el año 2019. Sobre este último punto, los auditores externos se refirieron a: la conformación de los equipos de trabajo; los informes a emitir; el enfoque de la auditoría para el año 2019; los principales riesgos de auditoría; otros procedimientos de auditoría; consideraciones del riesgo de fraude; revisión de operaciones entre partes relacionadas; independencia; plan de comunicaciones con la gerencia y directorio de la Sociedad; y cronograma de actividades. Finalmente, el comité acordó por unanimidad recomendar al directorio de la Sociedad aprobar los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de junio de 2019.
- (iv) En sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2019, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Montes, Garrido y Díaz, el comité examinó los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de septiembre de 2019, comprendiendo dicho examen, entre otros, el análisis de los gastos de administración y las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte del gerente general de la Sociedad, del gerente tributario interno de la Sociedad y del asesor contable externo de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. El comité acordó por unanimidad recomendar al directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales al 30 de septiembre de 2019.
- (v) En sesión extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2020, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Montes, Garrido y Díaz, el comité examinó los estados

financieros consolidados de la Sociedad y filiales, al 31 de diciembre de 2019, comprendiendo dicho examen, entre otros, el análisis de los gastos de administración y las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte del gerente general de la Sociedad, del jefe de contabilidad de la Sociedad, del gerente tributario interno de la Sociedad y del asesor contable externo de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados. En esta misma sesión, el comité recibió a los auditores externos PricewaterhouseCoopers, quienes efectuaron una exposición sobre su revisión a los estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales, al 31 de diciembre de 2019, y su opinión e informe sobre los mismos. Asimismo, los auditores expusieron sobre: los objetivos de la auditoría y los reportes generados, el trabajo realizado, las transacciones relevantes del ejercicio 2019, los principales puntos de atención, las principales áreas de riesgo, y el informe de auditoría. Finalmente, el comité acordó por unanimidad recomendar al directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019.

- (vi) En sesión extraordinaria de fecha 8 de abril de 2020, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Montes, Garrido y Díaz, se trataron las siguientes materias: (a) se examinó la Memoria anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019, y se acordó por unanimidad recomendar su aprobación, al directorio de la Sociedad; (b) se acordó proponer al directorio de la Sociedad para que éste a su vez proponga a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, designar a PricewaterhouseCoopers como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2020, como primera alternativa, y como segunda alternativa a la firma Deloitte, por las razones contenidas en el acta de la misma sesión; y (c) se aprobó el presente informe anual de gestión del Comité de Directores de la Sociedad.

Sergio Montes Varas
Presidente del Comité de Directores
Norte Grande S.A.

Santiago, 07 de abril de 2020